MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

El señor Coronel Subdirector de la Escuela de Armas Combinadas del Ejército

C E R T I F I C A

Que la señora GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.446.247 de Cúcuta, se desempeñó como docente en el tema de Planeación y Ejecución Presupuestal, durante el primer semestre del año 2020, dictó setenta (70) horas al personal de alumnos de los cursos de Comando e Intermedio, mediante contrato laboral No.002-2020. De igual forma para el segundo semestre dictó ciento cuarenta (140) horas, impartiendo el mismo tema, dicho compromiso se encuentra certificado mediante contrato laboral No.026-2020.

Es de resaltar la labor que realizó la señora GLORIA MARCELA, en la cual se evidenció un óptimo compromiso, dedicación y un alto grado de profesionalismo, se destacó por ser una persona proactiva, expresó en todas sus actuaciones excelente sentido de pertenencia, responsabilidad y eficacia, factores claves para el cumplimiento de la misión que tiene esta Escuela.

Cualquier información adicional estoy dispuesto a suministrarla en el teléfono celular No.320-7-67-03-33

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá, a los dos (02) días del mes de febrero del año 2020.

Cordialmente,

Coronel, MAURICIO ALEJANDRO LUCERO VALLEJO
Subdirector Escuela de Armas Combinadas del Ejército
Cédula de Ciudadanía No. 98.395.136
Teléfono 4261435

Elaboró: ARIZ OFELIA MARQUEZ
Secretaria Admón y Logística ESACE

Calle 102 No 7-80 Usaquén Bogotá D.C.
Tel: (1) 4261435 ext. 27471
eas@buzonejercito.mil.co -
www.ejercito.mil.co